

# Resumen Ejecutivo de Cambios para el Borrador de Comentario Público "GLI-13 V3.0, Estándares para Sistemas de Monitoreo y Control y Sistemas de Vales", emitido el 17 de Abril de 2024

---

A continuación se muestra un resumen ejecutivo de los cambios propuestos en el borrador de comentarios públicos "GLI-13 V3.0, Estándares para Sistemas de Monitoreo y Control y Sistemas de Vales":

- Documento retitulado. Se ha actualizado el diseño y el formato del documento para dar un toque moderno a la norma.
- Se reorganizó y reestructuró el documento en capítulos y secciones más consumibles, proporcionando una mejor distinción entre las principales áreas técnicas de Sistemas Generales, Sistemas de Monitoreo y Control, Sistemas de Validación y Elementos de Interfaz.
- Se ha añadido un glosario de términos clave.
- Requisitos incorporados basados en las mejores prácticas de la industria.
- El documento se ha reorganizado para proporcionar una mayor claridad entre los requisitos técnicos, que se pueden evaluar en el laboratorio, y los controles internos, que se pueden evaluar in situ.
- Aplicabilidad generalizada de la norma técnica más allá de los dispositivos de juego, de modo que esta norma se aplica a los sistemas utilizados en operaciones de otras formas de equipos de juego (por ejemplo, dispositivos de juego, juegos de mesa electrónicos, estaciones de apuestas electrónicas, componentes de gestión de juegos en vivo, quioscos, cajeros, etc.) utilizados en todo tipo de lugares de juego (casinos, hipódromos, salas de cartas, salas de bingo, salas de juego, establecimientos utilizados para la videolotería y otras formas de juego distribuido, etc.).
- Definiciones revisadas de Sistemas de Monitoreo y Control, y Sistemas de Validación. Se incluye el término "Sistema de juego" para cubrir todos los tipos de sistemas de juego presencial. (S 1.5.1)
- Se ha añadido una referencia al GLI Gaming Security Framework (GLI-GSF), que albergará los controles técnicos de seguridad y los requisitos de prueba para estos sistemas. También se eliminaron los requisitos que se cubrirán en el GLI-GSF.
- Incorporó una alineación limitada con los estándares jurisdiccionales e internacionales ampliamente aceptados.
- Se reorganizaron los requisitos generales del sistema en un capítulo que pretende contener los requisitos aplicables a todos los tipos de sistemas de juego presencial. (Capítulo 2)
- Se agregó contenido diverso a los Requisitos Generales del Sistema basado en la alineación con otros Estándares GLI y las mejores prácticas actuales, incluyendo, pero no limitado a, verificación del programa de control, componentes y funciones críticas comunes, comunicaciones, información que se debe mantener. (Capítulo 2)
- Se actualizó con requisitos de comunicación comprobables para sistemas de juego presencial dentro de un entorno de laboratorio consistente con los requisitos dentro de otros mercados. (S 2.4.1)
- Se han incorporado los requisitos de seguimiento de auditoría de la base de datos. (S 2.4.2)
- Se agregaron requisitos con respecto a la purga de datos consistentes con los requisitos dentro de otros mercados. (S 2.4.3)
- Se han insertado nuevos requisitos para el acceso a las estaciones de trabajo del sistema. (S 2.4.4)
- Se han revisado los requisitos de dirección para proporcionar claridad en los casos en los que se utiliza o no se utiliza un elemento de interfaz. (S 2.4.5)
- Se actualizó el requisito relativo a la pérdida de comunicación con el equipo de juego conectado (ya sea directamente o a través de un elemento de interfaz). (S 2.4.6)
- Se agregaron requisitos de registro que especifican lo que debe ser registrado por el sistema de acuerdo con otros estándares GLI y otros mercados. (S 2.5, 3.4.2, 4.2.2)

# Resumen Ejecutivo de Cambios para el Borrador de Comentario Público "GLI-13 V3.0, Estándares para Sistemas de Monitoreo y Control y Sistemas de Vales", emitido el 17 de Abril de 2024

---

- Se han actualizado algunos requisitos de los informes para añadir flexibilidad en la generación y especificidad con respecto a parte del contenido de los informes. (S 2.6, 3.5, 4.7)
- Se agregaron requisitos de informes para eventos y alteraciones significativas del sistema consistentes con otros Estándares GLI y otros mercados (S 2.6.2)
- Se reorganizaron los requisitos del sistema de monitoreo y control en su propio capítulo y se amplió el alcance para cubrir el soporte de formas de juego distintas de los dispositivos de juego (capítulo 3).
- Se separaron y modificaron los requisitos para los comprobantes de pago en mano y los comprobantes de llenado/crédito. (S 3.2, 3.3)
- Se mejoraron los requisitos anteriores de "slot file" para convertirlos en un requisito para un Registro de Activos de Equipos de Juego (GEAR) y se incluyó soporte para sistemas de múltiples lugares (S 3.4.2)
- Comunicación simplificada de eventos significativos y medición a las secciones de referencia de GLI-11 para el contenido (S 3.4.3)
- Se agregaron requisitos de registro de autorización de entrada de máquina (MEAL) para los casos en los que se admite la capacidad de registrar automáticamente el acceso al equipo de juego (S 3.4.4).
- Se han reorganizado los informes específicos de los sistemas de monitoreo y control en su propia sección y se han añadido informes relacionados con la comparación de las ganancias medidas frente a las reales y el rendimiento del juego (S 3.5).
- Se actualizó el capítulo de Requisitos del sistema de validación y se amplió su alcance para cubrir la compatibilidad con cupones además de los vales (capítulo 4).
- Se incorporó y revisó la redacción de GLI-11 para proporcionar cobertura para todas las formas de equipos de juego (S 4.2.2, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.6, 4.4.2, 4.6)
- Se ampliaron los requisitos relacionados con los registros de instrumentos de apuestas para registrar información adicional para artículos canjeados, anulados y vencidos, así como para agregar soporte para sistemas de múltiples sedes (S 4.2.3)
- Se consolidaron los requisitos de emisión de apuestas fuera de línea y se eliminaron los requisitos que anteriormente se "recomendaban" (S 4.3.6)
- Se ampliaron los métodos de canje del cajero para incluir la introducción manual del número de validación (S 4.5.1)
- Se aclararon los requisitos de notificación no válida para cubrir los intentos de canje de instrumentos de apuesta anulados y vencidos (S 4.5.2)
- Se reorganizaron los informes específicos de los sistemas de validación en su propia sección y se agregaron informes relacionados con la conciliación del medidor del instrumento de apuestas y las sesiones de caja (S 4.7)
- Se ha añadido un registro necesario para registrar al menos 35 transacciones de cualquier instrumento de apuesta emitido y canjeado por el Equipo de juego, tal y como se requiere en otros mercados (S 4.6.3)
- Se han reformulado y movido algunos requisitos de los elementos de interfaz para cubrir los casos en los que el requisito aún tendría que cumplirse si el equipo de juego se comunica directamente con el sistema.
- Se reorganizaron los requisitos restantes de los elementos de interfaz en su propio capítulo, que cubre hardware, software, memoria NV crítica y comunicaciones consistentes con otros estándares GLI. (Capítulo 5)
- Se proporcionó claridad sobre la aplicabilidad de los requisitos de hardware a los componentes listos para usar. (S 5.2.1)
- Se revisaron los requisitos ambientales y de seguridad del sistema para limitar la aplicabilidad a los elementos de interfaz que tienen memoria NV crítica local y/o software instalado. También disminuyó la severidad de las pruebas. (S 5.2.2)

## **Resumen Ejecutivo de Cambios para el Borrador de Comentario Público "GLI-13 V3.0, Estándares para Sistemas de Monitoreo y Control y Sistemas de Vales", emitido el 17 de Abril de 2024**

---

- Se revisaron los requisitos de instalación para permitir ubicaciones fuera del equipo de juego, siempre que haya suficiente seguridad (S 5.2.7)
- Se ampliaron los requisitos de las actualizaciones de software para permitir métodos de actualización del software de los elementos de interfaz más allá de la tecnología FLASH (S 5.3.5)
- Se revisó el manejo de daños de memoria irrecuperables para que sea coherente con otros estándares GLI (S 5.4.5)
- Se agregaron requisitos de comunicación de elementos de interfaz consistentes con los requisitos de otros mercados (S 5.5.1)
- Se amplió el enfoque del almacenamiento de información y el almacenamiento en búfer en el elemento de interfaz que se utilizará con cualquier sistema de juego (S 5.5.2, 5.5.3)
- Se agregaron varias notas para mejorar la claridad de los requisitos y para documentar mejor las condiciones o restricciones conocidas.
- Se han realizado varios cambios gramaticales en todo el documento para mejorar la claridad y la legibilidad.
- Se agregó un apéndice relacionado con los controles internos para ayudar aún más a los reguladores y operadores a crear procesos más eficientes y alternativos para monitorear las operaciones de juego.